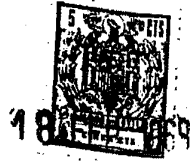


364 100



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.E.	
CLASE	H 01
SUBCLASE	G

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de INERSA, S. A., entidad española, domiciliada en Sabadell (Barcelona), Fernando Casablancas, 146, por "MECANISMO LIMITADOR DE POSICIONES ANGULARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo e inédito mecanismo limitador de posiciones angulares, especialmente diseñado para su aplicación en los condensadores eléctricos de tipo variable o dispositivos similares, cuya función deba ser desarrollada y obtenida mediante determinadas variaciones angulares.

5. . . . .  
Esencialmente se caracteriza por el hecho de comprender un árbol conectable, por un lado con el dispositivo a accionar, y por el otro con el medio de mando para este accionamiento, cuyo árbol lleva montado lo-

POOR  
QUALITY



co un brazo radial susceptible de tropezar con un tope fijo a los fines de la limitación, y fijada en rotación una pieza provista de dos topes que limitan la carrera del brazo loco, situado calculada la separación de dichos topes en relación con la amplitud angular del tope fijo y del brazo loco para dar la amplitud del movimiento de rotación limitado.

5. Cuando el mecanismo es aplicado a condensadores variables con mando por reducción de engranajes, el tope fijo es constituido por el extremo del propio árbol del condensador.

10. En todo caso es ventajoso formar la pieza de tope para el brazo loco, mediante una horquilla plana, fijada por su zona de inflexión al árbol primario de la reducción y adyacente a la cual es oscilante el brazo, que tiene una inflexión intermedia, situada en el plano de los extremos de la horquilla.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarlo a la práctica, en representaciones esquemáticas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en planta del conjunto del mecanismo aplicado a una reducción de engranajes de condensador variable; la figura 2 es una sección longitudinal de la figura anterior; la figura 3 muestra en detalle el acoplamiento y engrane entre las distintas ruedas dentadas; la figura 4 muestra una vista en planta de los elementos componentes del me-

25.



canismo.

- Tal como en ellos se aprecia y siguiendo las directrices del ejemplo que representan, el limitador de posiciones angulares objeto de la presente invención,
5. está constituido por un brazo radial -1- que en un punto determinado de su longitud presenta una ondulación -2- destinada a servir de tope, y por un segundo elemento, a modo de horquilla -3-.

- La disposición de los mismos, se prevé directamente sobre el eje -4- de mando o primario, propio de reducción de engranajes de un condensador -5- de tipo variable, o elemento similar, y de forma que el brazo -1- quede dispuesto contiguamente al piñón dentado -6- mientras que la horquilla -3- queda dispuesta adyacentemente a dicho brazo. La horquilla es fija en rotación al referido eje de mando -4- por el hecho de tener su abertura -3a- una faceta -3b- que se acopla correspondiente -4a- del arbol, y el brazo es loco por ser totalmente circular su abertura -1a-. En consecuencia, al iniciarse el accionamiento del condensador -5- y mediante previo mando del eje -4-, la horquilla -3- gira simultaneamente con el brazo radial -1- hasta conseguir dar una vuelta completa, como máximo, produciéndose el contacto entre uno de los brazos de la referida horquilla -3- con la inflexión -2- del brazo -1-, y este último llega a topar contra el extremo del eje de giro -8- de aquel, que lleva la rueda dentada -7- engranada por el piñón -6-. De esta manera se determina uno de los lími-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



tes de carrera; el opuesto se deduce fácilmente.

La fijación de ambos órganos complementarios sobre el eje de mando -4- se efectúa por efecto de una arandela de presión -9- superiormente dispuesta.

5. Es de hacer notar que las dos ruedas dentadas -7- propias del condensador variable -5-, forman un dispositivo compensador de juego mediante la acción de un dispositivo de muelle anular -10- fijado por sus extremos directamente sobre los flancos de unas escotaduras -11- previstas al efecto, con lo que y en consecuencia, dichas ruedas dentadas -7- presentan la característica de adaptación contra un mismo diente del piñón -6- en todo momento.

15. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Mecanismo limitador de posiciones angulares, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un árbol conectable, por un lado con el dispositivo a ac-



- accionar, y por el otro con el medio de mando para este accionamiento, cuyo árbol lleva montado loco un brazo radial susceptible de tropezar con un tope fijo a los fines de la limitación, y fijada en rotación una pieza
5. provista de dos topes que limitan la carrera del brazo loco, siendo calculada la separación de dichos topes en relación con la amplitud angular del tope fijo y del brazo loco para dar la amplitud del movimiento de rotación limitado.
10. 2. Mecanismo limitador de posiciones angulares, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el tope fijo es constituido por el eje secundario de una reducción de engranajes arrastrada por el mecanismo.
15. 3. Mecanismo limitador de posiciones angulares, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado por el hecho de que este eje es el árbol de un condensador eléctrico variable.
20. 4. Mecanismo limitador de posiciones angulares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pieza de tope para el brazo loco está formada por una horquilla plana, fijada por su zona de inflexión al árbol primario de la reducción y adyacente a la cual es oscilante el brazo, que tiene una inflexión intermedia, situada en el plano de los extremos de la horquilla.
25. 5. Mecanismo limitador de posiciones angulares.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



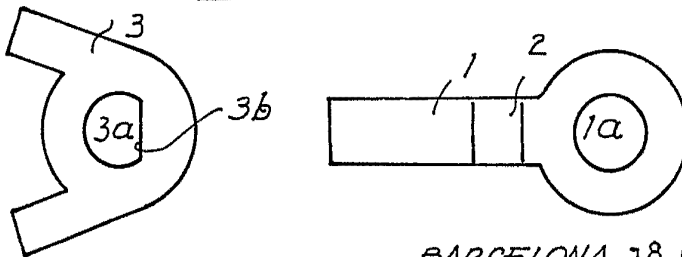
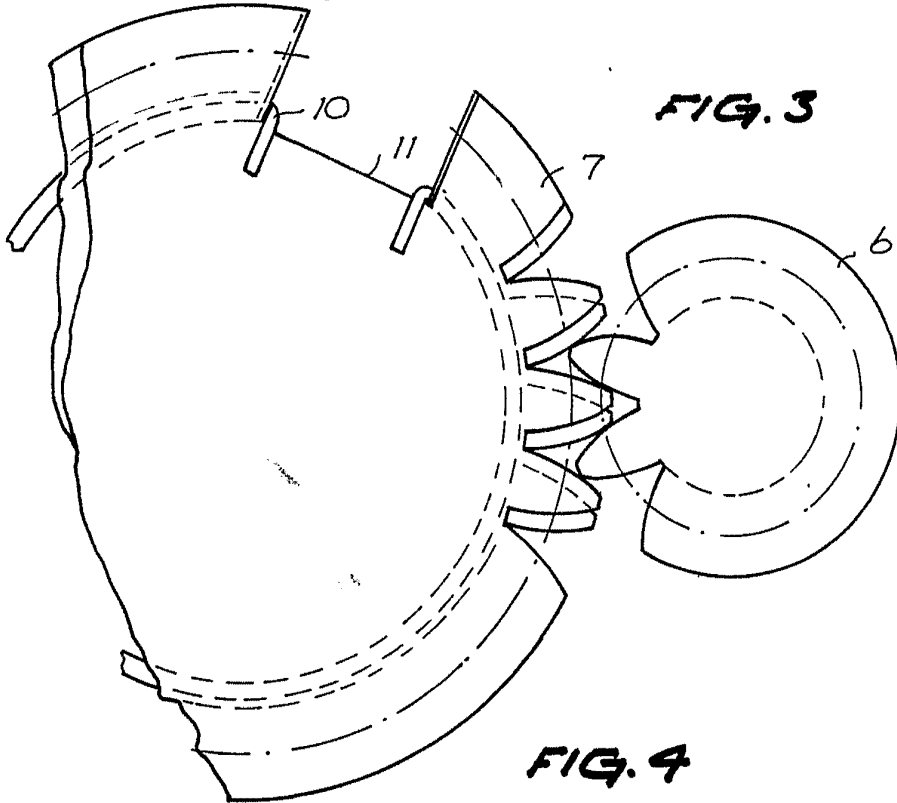
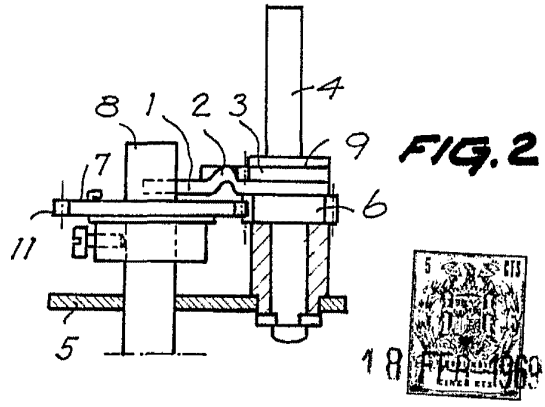
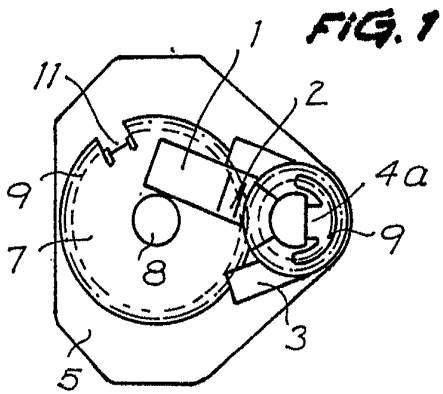
en la presente memoria descriptiva que consta de seis  
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de febrero de 1969

INERSA, S. A.

P. a. **L. FONTI**

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'L. FONTI'.



BARCELONA, 18 de febrero de 1969  
 INERSA, S.A.

PA. ~~R. FONTE~~  
 P.E.

16937/1